

AL DESPACHO. Informando que en archivo 89 obra solicitud de una de las demandadas a través del cual autoriza a otro demandado para que retire los títulos obrantes en el proceso.

A su vez aporporto consulta de títulos judiciales visible en archivo N° 90.

Lo anterior para su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, 07 de septiembre de 2021



CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, siete de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO S

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el presente proceso terminó por desistimiento aceptado mediante providencia anterior, se deberá devolver los dineros que obran dentro del presente proceso, para el caso de los dineros que fueron consignados a nombre de HONORATO VESGA GOMEZ, GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS y SERGIO ALFONSO VESGA, se ordenará entregarlos a su apoderado CIRO EDUARDO GOYENECHE FORERO identificado con C.C 91.265.817, quien cuenta con facultad para recibir. Para los demás se ordenará la entrega a nombre de cada demandado.

Así pues, se ordenará la devolución y entrega de los siguientes depósitos judiciales, al abogado apoderado CIRO EDUARDO GOYENECHE FORERO identificado con C.C 91.265.817:

- 460010001441876 por valor de \$ 23.000.000,00, consignados a nombre de HONORATO VESGA GOMEZ
- 460010001442697 por valor de \$ 30.000.000,00 consignados a nombre de HONORATO VESGA GOMEZ
- 460010001442767 por valor de \$ 10.000.000,00 consignados a nombre de HONORATO VESGA GOMEZ
- 460010001491412 por valor de \$ 1.983.701,66 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001493214 por valor de \$ 10.467.697,91 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001501000 por valor de \$ 4.663,35 consignados a nombre de SERGIO ALFONSO VESGA

- 460010001506978 por valor de \$ 490.739,83 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001507719 por valor de \$ 1.743.560,55 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001513898 por valor de \$ 1.404.915,13 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001515846 por valor de \$ 490.739,83 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001520205 por valor de \$ 1.404.915,13 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001522531 por valor de \$ 2.458.452,04 consignados a nombre de GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS
- 460010001575066 por valor de \$ 698.102,40 consignados a nombre de SERGIO ALFONSO VESGA

Se ordena la devolución y entrega del depósito judicial número 460010001492205 por valor de \$ 10.467.764,00, a favor de WILSON VESGA BALLESTEROS identificado con C.C 91.204.310

Se ordena la devolución y entrega de los siguientes depósitos judiciales a favor de CECILIA BALLESTEROS identificada con C.C 63.288.610:

- 460010001615352 por valor de \$ 2.281.102,63
- 460010001615523 por valor de \$ 273,08
- 460010001615775 por valor de \$ 53,32
- 460010001620106 por valor de \$ 3.027.393,44
- 460010001620592 por valor de \$ 108,78
- 460010001620801 por valor de \$ 711.233,00
- 460010001621049 por valor de \$ 159,87
- 460010001621755 por valor de \$ 4.447.439,88

Déjense las constancias del caso.

Efectuado lo anterior, archívese el presente proceso dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE



DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.142 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **08 de septiembre de 2021**

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Secretaria